MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA

Ciudad y fecha: Bogotá DC, 11 de septiembre de 2020

Asunto: Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de Mínima Cuantía No. **MC 041/2020 MDN-VGSED-DCRI**

Comedidamente me permito enviar al Señor Gerente de Proyecto la reevaluación económica del proceso de Mínima Cuantía No. MC 041/2020 MDN-VGSED-DCRI cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CÁMARAS GESELL, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN).**

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Para este proceso se recibieron las siguientes ofertas:

- PROYECTORES Y PROYECTOS PyP S.A.S

1.1. VERIFICACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

La empresa presentó la siguiente oferta económica:

EMPRESA	Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento Correctivo		Valor Para Evaluación
	A	B	C	D = (A+B+C)
		Valor Global	Bolsa de Repuesto	
PROYECTORES Y PROYECTOS PyP S.A.S	4.060.000,00	920.000,00	920.000,00	5.900.000,00

El valor de la aceptación de oferta corresponderá a la sumatorio de la COLUMNA A "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" + COLUMNA B "VALOR GLOBAL"

2. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la verificación económica de la empresa con menor precio en la sumatoria de los ítems a evaluar.

PROYECTORES Y PROYECTOS PyP S.A.S

REQUISITOS	DOCUMENTOS	CONCLUSIONES
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	Formulario Único tributario No. 14639948452 registro Activo en la DIAN. Actividad Económica 4742 generado el 11 de septiembre de 2020	CUMPLE
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF)	Anexa formato SIIF	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Presenta certificación bancaria con fecha de expedición del 11 de septiembre de 2020 de Bancolombia.	CUMPLE
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	Anexa Autorización Numeración de Facturación expedida por la DIAN No 18763000397161 con vigencia de 18 meses expedida el 2019-09-11	CUMPLE

3. CONCLUSIÓN

La empresa PROYECTORES Y PROYECTOS PyP S.A.S **se encuentra habilitada** por el comité económico subsanó lo eferente a el CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RUT) y la CERTIFICACIÓN BANCARIA.

.

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2020



NEYDA ENITH QUIÑONES CALONJE
Evaluador Económico